DR. FRANCISCO ERAZO B.
C. P. A. Auditor Consultor

BANDERA DEL COOPERATIVISMO

Quito, 29 de diciembre de 2010

Señor
In. Freddy Quijano
GERENTE GENERAL DE MINERA ECUAPAS
Presente.-

En mi calidad de Comisario de MINERA ECUAPAS, analicé la documentación que respaldan los registros contables correspondientes al año 2010, lo que me permite informar a usted y, por su intermedio, a los señores accionistas, las principales consideraciones ocurridas en el período analizado:

1. **Análisis tributario**

   Se verificó las operaciones que tienen relación con el aspecto tributario y se constató que la Empresa realiza las retenciones en la fuente en los porcentajes respectivos, de igual forma la liquidación de Impuesto a la Renta de la Nómina de Empleados, conforme establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas.

2. **Análisis contable**

   La contabilidad se registra conforme las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y los asientos contables están respaldados con los documentos que cumplen con el Reglamento de Notas de Venta y Facturación.

Con estos antecedentes, las operaciones de la Empresa están respaldadas en las leyes y normas vigentes.

Dr. Francisco Erazo B.
COMISARIO
Matrícula 17-1732

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2011
OPERADOR 29
QUITO

Dirección: Armero No. 210 –Tel:2552844/ 095604887–e-mail: fco_erazo@hotmail.com–Quito-Ecuador